

TEXTOS Y CONTEXTOS

Evaluación del aprendizaje a nivel superior

Héctor Saucedo López*

(Recibido: marzo de 2011, Aceptado junio de 2011)

PRESENTACIÓN

Es del conocimiento general y aceptado por los profesores universitarios que la acción de evaluar el aprendizaje es una acción positiva, entre otras cosas, para estimar el grado de cumplimiento de los objetivos previstos para una asignatura, tema, disciplina, licenciatura, etc. no obstante, surgen divergencias cuando se debate dentro de un colectivo de educadores acerca de cómo y con qué instrumentos aplicar la evaluación, o sea, cómo y que evaluar en un momento determinado de un curso lectivo.

Se conoce plenamente que los dos principales protagonistas del acto evaluativo: los docentes y los alumnos, no muestran siempre la misma percepción sobre la acción de evaluar. Los docentes, normalmente, en casi todos los niveles educativos, evalúan aquellos aspectos que consideran primordiales y necesarios, lo cual pudiera no ser igual a lo que el estudiante asimila y acepta como valioso y útil.

Es conocido que entre los alumnos se presentan situaciones diversas, que se mueven en un contexto integrado por diferentes rangos, ya sea desde los que se preparan porque están convencidos de la importancia de la asignatura y de la carrera que cursan, y aquellos que consideran que solo deben aprobar esa materia, sin ir más allá, esto es sin tomar en cuenta a aquellos "estudiantes" desubicados a quienes no les interesan sus estudios universitarios, y normalmente terminan desertando de la licenciatura, pero en el inter forman parte de los actores que se mueven dentro del contexto de una institución de educación superior.

Con fundamento en lo expuesto anteriormente se entiende la necesidad latente que existe, por parte de los docentes, de conocer los fundamentos y objetivos

actuales de la evaluación del aprendizaje, con la finalidad de mejorar sus técnicas al respecto y en consecuencia su práctica docente, logrando con esto mejorar la calidad de la educación a nivel superior.

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En el momento que los docentes se insertan en el campo de la evaluación del aprendizaje suelen aparecer una serie de preguntas en relación al mismo, tales como:

- ¿Cuál es la mejor forma en que puedo lograr la máxima integridad en la evaluación de los conocimientos, competencias y habilidades de los estudiantes a nuestro cargo?
- ¿La evaluación actualmente responde, de manera satisfactoria, a las necesidades educativas, a corto y mediano plazo en nuestro entorno social?
- ¿Se maneja una relación lógica entre las diferentes técnicas y procedimientos de evaluación para las diversas disciplinas y asignaturas, que corresponden a una licenciatura?

La aplicación de la evaluación del aprendizaje, sea la que sea, y a cualquier nivel educativo que se lleve a cabo, tiene tras de sí una visión particular del acto de educar, una óptica epistemológica alrededor de la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento y a la vez posee los fines mismos de la educación, aun cuando ésta se desarrolle en cualquier espacio, virtual o real, dado que aquí se da la interacción y el encuentro entre el alumno, el profesor y una forma de entender el conocimiento, lo cual propicia

* Profesor investigador de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México.

la realización del acto educativo en cualquier instancia, ya sea formal, informal o no formal.

En consecuencia, se puede observar que la evaluación del aprendizaje es un proceso complicado donde se maneja una diversidad de factores, que inciden en una u otra forma sobre el mencionado proceso evaluativo.

Cuando se habla de la evaluación del aprendizaje a nivel superior, se deben considerar aquellas situaciones problemáticas que pueden ser percibidas dentro del otro proceso que le da origen, el que conocemos como de enseñanza-aprendizaje, y que se derivan en forma directa de los contextos multivariados que caracterizan a un sistema educativo y si además se insertan las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas que definen las posturas personales y de grupo, tanto de docentes como de alumnos, y de la institución educativa misma donde estas se desarrollan, todo esto agregado al efecto sinérgico del entorno, integrado por los componentes físicos y sociales, nos hacen comprender plenamente lo complejo que se presenta este fenómeno que, como es del conocimiento académico general, suele ser irrepetible en el tiempo y en el espacio.

Apoyados en lo expuesto anteriormente se concluye que la evaluación del aprendizaje presenta situaciones cambiantes, de aplicación diferente en cada caso de conjuntos o elementos sujetos a la misma no obstante, se considera preciso señalar propuestas que apoyen a los profesores a un mejor manejo de su método de evaluación, de conformidad con su criterio, en cada situación que se presente.

Si se considera el enfoque de la importancia que representa la evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje, está claro que aquella posee un papel fundamental en la educación, considerando ahora las nuevas tendencias derivadas del proceso de globalización existente, es conveniente reflexionar que tanto educación, como evaluación deben cambiar su estructura tradicional, con el objetivo de alcanzar una mayor eficiencia en este nuevo siglo, en que lo que impera es el conocimiento, y relación a ello, se presenta lo expresado por la UNESCO (1999:27):

“Se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de Educación Superior, que debería estar centrado en el estudiante. Para

alcanzar dicho objetivo hay que reformular los planes de estudio, no contentarse con el mero dominio cognoscitivo de las disciplinas e incluir la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales.”

La UNESCO contempló la anterior expresión contemplando la situación de la educación de una manera prospectiva, señalando que ya no será suficiente, ni bastará con el dominio cognoscitivo de las disciplinas, considera el hecho de que de aquí en adelante ya no será adecuado acceder exclusivamente al conocimiento, o sea, a lo cognoscitivo; también será necesario demostrar la obtención de cualidades inherentes al conocimiento mismo, tales como competencias, análisis creativo y crítico, etc., lo cual demostraría la eficacia y la eficiencia de la educación a nivel superior.

Obviamente resulta lógico que ese nuevo enfoque que está adquiriendo la educación afectará al proceso de evaluación del aprendizaje, y por lo tanto este debe encauzarse hacia la verificación de esas cualidades inherentes al conocimiento, de las cuales ya se ha hecho mención.

La evaluación del aprendizaje tiene importancia básica por el uso que a la misma se le dé al aplicarla, no solamente es importante el hecho de conocer lo que el alumno ha aprendido, <memorísticamente>, de los contenidos puros de una asignatura, la evaluación debe ir más allá del saber teórico, es necesario que se percate, además, de aquello de lo que el estudiante sabe hacer con ese conocimiento teórico, y se habla de la aplicación práctica de esos conocimientos, tal como lo exponen Knight y Yorke, (2003:7):

“La autentica evaluación ha sido una preocupación en el sector escolar el Reino Unido por un tiempo considerable, como el deseo de identificar <que alumnos son los que realmente “saben y pueden hacer”>, evaluación llevada con la intención de ser mas práctica, realista y desafiante que <los tradicionales exámenes de papel y lápiz>.”

Uno de los aspectos a los que hoy en día se está dando más importancia en la evaluación, es considerar el desarrollo adquirido en las competencias que el discente debe haber conseguido como consecuencia del proceso E-A, es decir demostrar que lo aprendido ha sido, además de teórico, aplicable a la vida real, tanto en el campo profesional como en el mundo de la vida.

En los párrafos anteriores se expresó el aspecto de la importancia de la evaluación, sin embargo, es necesario también considerar el aspecto del concepto de evaluación, es decir, lo definitorio de la misma, y al respecto *Stufflebeam & Shinkfield*, (1985:19), presentan el siguiente concepto:

“La evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la valía o el mérito de un objeto”

Lo expresado en el párrafo anterior, el cual es considerado como clásico en referencia al significado de la evaluación, se fortalece aun más, cuando *Ruiz*, (2000:18), afirma que la evaluación es:

“Un proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa.”

Con esto se confirma la expresión de que la evaluación es un proceso de análisis que conlleva la intencionalidad de mejoría del objeto de estudio, y es conocido que en el caso de este documento, ese objeto de estudio es el proceso E-A, y el objetivo primordial de la evaluación lo abordan de manera clara *Ángelo y Cross* (1993:3), cuando dicen:

“La evaluación es un proceso de obtención de información que ayuda al profesorado a conocer qué, cómo y que tanto los estudiantes están aprendiendo. El profesorado puede utilizar esta información para hacer más efectivo y eficiente el proceso de aprendizaje de los estudiantes”

En virtud de lo expuesto, se considera necesario que los docentes universitarios se preocupen por lograr que el resultado de la evaluación que apliquen, sea un reflejo confiable y satisfactorio de la correcta aplicación del proceso E-A, y consecuentemente del grado de aprendizaje logrado por los alumnos, lo que significa qué por medio de la aplicación de la evaluación el profesor debe conocer

el nivel de calidad alcanzado en el desarrollo de su labor profesional, y él mismo debe recordar que es muy conveniente que la evaluación del aprendizaje se repiense en los términos que señala *Tenbrink*, (1984:16), como:

“Una parte importante y fascinante de la actividad diaria del profesor”

El proceso de evaluación requiere, para su aplicación, del manejo de diversas técnicas evaluativas, las cuales se mencionan a continuación, sin omitir que esto se hace de manera informativa y no limitativa:

Es tradicional el concepto de que la evaluación se encuentra dividida en tres fases, a saber:

Evaluación inicial,
Evaluación continua y
Evaluación final

La evaluación inicial y la evaluación final, se conocen también, como sumativas y la continua es aquella que debe aplicarse de manera constante para que, como dice *López*, (1996:139).

“La tesis que se defiende es muy sencilla: para que un alumno avance en su proceso de aprendizaje se precisa de una medición que le permita un periódico conocimiento de su progreso, en orden a ir reorientándolo, siempre que sea necesario.”

Los conocidos como test, son las técnicas que más se manejan en la evaluación y de éstos los del tipo de pruebas de rendimiento, son los instrumentos más comúnmente utilizados, siendo considerados como una herramienta interna de evaluación del aprendizaje en las diversas instituciones educativas, y de estos los de aplicación más frecuentemente empleada son:

las pruebas objetivas
las pruebas de ensayo y
las pruebas de resolución de problemas.

No obstante, además de las pruebas ó exámenes de rendimiento, existe una gran variedad de métodos de evaluación, de los cuales se presenta a continuación un cuadro sintético mostrando los más conocidos en la actualidad:

Se podría abundar ampliamente de todos los métodos que han sido considerados anteriormente, hablando de la intencionalidad y manejo de cada

uno de ellos; pero por limitaciones existentes, tanto de tiempo, como de espacio, y por esa situación solo se consideraron las características fundamentales de los mismos, las cuales aparecen en los cuadros anteriores.

CONCLUSIONES

Manejando lo ya expuesto en forma de conclusiones y propuestas, se toma como apoyo lo expresado en la Revista Iberoamericana de Educación (RIE), en un debate abierto a toda Latinoamérica. En dicho evento se reunieron opiniones de diversos autores de países tales como: Argentina, Brasil, Cuba, Venezuela, Colombia y México, entre otros; se consideraron razonamientos de diversos especialistas del tema en nuestro país, en virtud de tratarse del entorno que interesa en este caso, tales como: Mónica Ponce Soto, Luis Alberto Palacios, María José Peña Bustamante, etc., expresando la siguiente conclusión, emanada del conjunto de opiniones emitidas: (Saucedo:114-115):

“Las respuestas otorgadas indicaron que el 10% de los profesores aplican un método diferente del promedio de instrumentos utilizados para determinar la calificación parcial y del promedio de los resultados de los exámenes parciales, para fijar la nota final.

Por otra parte se percibió que el examen es el instrumento evaluador de mayor aplicación en este proceso, o sea, que no existen modificaciones reales importantes en la evaluación del aprendizaje, si nos percatamos de la situación expuesta anteriormente, por otro lado, parece que no se usan en los cursos lectivos instrumentos exploratorios que tengan la finalidad de verificar y reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje, y además, no se da evidencia confiable acerca del hecho de resolver en clase los exámenes presentados, con la finalidad de fortalecer el conocimiento adquirido en el proceso de E-A.

“Un resumen de lo anterior nos dice que en principio es necesario resolver en el manejo del proceso evaluativo problemas tales como: el valor de la asistencia a clase de los alumnos, la frecuencia de evaluaciones no se muestra de manera consistente; se siente que las actividades intelectuales invocadas de manera

más consistente son las de memorización y aplicación de conocimientos, dejando de utilizar otras actividades intelectuales, las cuales complementarían y enriquecerían la labor del proceso de evaluación”.

PROPUESTAS

Es ampliamente conocido el hecho de que, es el examen, trátase de oral o escrito, la herramienta evaluatoria que más se aplica en el proceso de evaluación, no obstante al aplicarlo se sugieren, entre otras, las siguientes consideraciones:

Razonar en los exámenes como un proceso normal, constante y consistente dentro del quehacer educativo, ya sea con valor en la nota, o sin él (quizzes).

Este instrumento debe ser utilizado, además de para establecer un valor en la nota, hacia la búsqueda del objetivo requerido para alcanzar las siguientes metas:

Calidad.– referirse únicamente a los objetivos señalados en el programa de estudios de la asignatura

Coherencia.– Evaluar precisamente lo que se ha enseñado y de la manera en que se ha enseñado, no incluir elementos extraños al programa de estudios, trátase de la materia de que se trate.

Funcionalidad.– Evaluar de acuerdo a las circunstancias del entorno donde se desarrolle la evaluación.

Justicia.– Fundamentalmente, elaborar el examen de tal manera que sus resultados no puedan ser reinterpretados ó revaluados por otras instancias, o sea, que solo sea aceptable una respuesta o solución.

En lo referente a la aplicación de otros métodos de evaluación se manejan diversas propuestas, tales como:

EXPOSICIÓN EN CLASE.– Este instrumento de evaluación y de trabajo debe elaborarse con la intencionalidad de que el alumno introduzca en su exposición un análisis crítico y creativo del tema.

INTERVENCIÓN EN CLASE.– Se debe considerar como una observación de medida, al establecer un diálogo espontáneo por parte del discente con el fin de apreciar el alcance de su aprendizaje.

QUIZZES.– Es necesario manejarlos como un proceso normal de la enseñanza; es muy recomendable resolverlos en clase para orientar y reforzar el aprendizaje de los alumnos.

PORTAFOLIO DEL ALUMNO.– Se debe pensarlo como parte del proceso normal de la evaluación, en virtud de que ayuda a que el discente elabore una retroalimentación de los contenidos de la asignatura.

TIEMPO LÍMITE PARA LA SOLUCIÓN DE EXÁMENES.– Debe ser coherente con el objetivo y con el trabajo a desarrollar que se busca con su aplicación, de tal manera que el tiempo no sea un factor de presión para el alumno

MÉTODO DE EVALUACIÓN ADECUADO A LAS ASIGNATURAS.– Los métodos de evaluación que se manejen en las múltiples asignaturas deben ser los adecuados para el tipo de contenidos que se incluyan en éstas, no es posible aplicar los mismos métodos para todas las materias, el profesor debe considerar, de todos los métodos de evaluación existentes, la tarea de seleccionar el o los que vayan de acuerdo al tipo de asignatura de que se trate.

Es importante aclarar que la intencionalidad de este trabajo no es la de presentar un artículo puramente “científico”, se trata de un desarrollo de tipo reflexivo sobre la situación actual de la evaluación, presentando algunas propuestas para la reflexión y mejora en este nivel educativo, con un marco teórico fundamental y representativo para este documento.

Sería sumamente satisfactorio que, esto sea de alguna utilidad, para los lectores de este artículo, especialmente para los docentes que así lo hagan.

REFERENCIAS

- Angelo, Thomas y Cross, Patricia (1993). *Classroom Assessment Techniques, A Handbook for College Teachers*. Jossey-Bass Publishers, San Francisco, Ca., USA.
- Doménech Betoret, Fernando (1999). *El Proceso de Enseñanza / Aprendizaje Universitario*. Universitat Jaume I, Castelló de la Plana.
- García Ramos, José Manuel (2000). *Bases Pedagógicas de La Evaluación, Guía Práctica Para Educadores*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Habeshaw, Sue (1993). *53 Interesting Ways to Assess Your Students*. Plymbridge Distribution, Ltd., Plymouth, Reino Unido.
- Johnson, Rachel (2000). *The Authority of the Student Evaluation Questionnaire*. Carfax Publishing, Teaching in Higher Education, Vol. 5, No. 4, Reino Unido.
- Knight, Peter T. y Yorke, Mantz (2003). *Assessment, Learning and Employability*. McGraw-Hill, Education, Bell & Bain, Ltd., Glasgow, Reino Unido.
- López López, Eduardo (1996). *Evaluación Educativa, Evaluación de los Aprendizajes de los Alumnos-Efecto de la Frecuencia y Exigencia en la Evaluación Formativa*. Europa Artes Gráficas, S.A., Salamanca, España.
- Magin, D. J. (2001). *A Novel Technique for Comparing the Reliability of Multiple Peer Assessments With That of Single Teacher Assessments of Group Process Work*. Carfax Publishing, Vol. 26, No. 2, Assessment and Evaluation in higher education, Londres, Reino Unido.
- Ritter, Leonora (2000). *The Quest for an Effective form of Assessment: the Evolution and Evaluation of a Controlled Assessment Procedure*. Carfax Publishing, Assessment & Evaluation in higher education, Londres, Vol. 25 No. 4, Reino Unido.
- Rosales Carlos (2000) *Evaluar es Reflexionar Sobre la Enseñanza*. Narcea, Madrid.
- Rossell, Mercé. Equipo d’Avaluació, ICE-UAB (1996), (Bloc 3; página 14). Documento IDES, UAB, Barcelona, España.
- Rué y Domingo, Joan (2001). *La Acción Docente en el Centro y en el Aula*. Editorial Síntesis, Barcelona
- Ruiz, José Ma. (2000). *Como Hacer una Evaluación de Centros Educativos*. Narcea, Madrid.
- Saucedo López, Héctor (2008). *Evaluación del Aprendizaje en la DACEA*. Tesis Doctoral UAB, Bellaterra, Barcelona, España.
- Shinkfield, Anthony J. & Stufflebeam, Daniel L. (1985). *Evaluación Sistemática, Guía, Teoría y Práctica*. Paidós, Barcelona.
- Tenbrink, Terry D. (1981). *Evaluación, Guía Práctica Para Profesores*. Narcea, S.A., Madrid.
- UNESCO (1999). *Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI*. Visión y Acción, París

